GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	**DE DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA**
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD DE FOMENTO AL DEPORTE
FECHA DE INFORME:	15 DE JUNIO DE 2023

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	**02052023-0801**				
CONTRATISTA	**MAURICIO ARANGO RESTREPO**				
OBJETO DE CONTRATO	prestar los servicios de apoyo a la gestión como monitor - bachiller para la ejecución e implementación de actividades de fortalecimiento de la educación extraescolar por medio del deporte, la recreación y la actividad física a través de semilleros deportivos, en el corregimiento de san Daniel municipio de Belalcázar en el departamento de caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Semilleros deportivos entre los 6 y 17 años				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	BELALCAZAR				
VALOR:$	8.176.895				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	5 M	FECHA INICIACIÓN	03-05-2023	FECHA. TERMINACIÓN	02-10-2023

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
1. Participar de las jornadas de estructuración del plan pedagógico para cada una de las disciplinas deportivas impartidas en el municipio donde ejecuta el objeto contractual.	El contratista participó de las jornadas de estructuración del plan pedagógico para garantizar la sostenibilidad de los procesos técnicos, desarrollará estrategias como elegir los ejercicios adecuados para las diferentes fases incluir las cantidades adecuadas de los diferentes aspectos, físico, técnico, táctico, Psicológico por medio de entrenamientos(tres sesiones para los deportistas de fútbol los días Martes, Miércoles y Viernes divididos en dos grupos en las fases de proyección – especialización en atletismo-pre deportivo voleibol una sesión lunes con deportistas de proyección y especialización, tenis de mesa los días jueves con deportistas en las fases de proyección y especialización) con juegos relacionados a las disciplina deportivas y también se ha tenido en cuenta, las capacidades técnico-tácticas como los pases de apoyo cambios de orientación desmarques controles dirigidos manejo de perfiles relevos, enfocadas al mejor aprendizaje y adaptación de cada deportista para lograr así identificar talentos y la	**20%**

COPIA CONTROLADA

	reserva deportiva de futuros deportistas que se evaluaran y controlaran en los ciclos de competencia, hasta el momento se está consolidando el grupo de trabajo en una gran mayoría de deportistas en las fases de (PROYECCION(10 A 13 AÑOS) Y ESPECIALIZACION(14 A 17 AÑOS) para tener una reunión con los entrenadores de la liga caldense de futbol y con el supervisor para concertar las competencias fundamentales en eventos nacionales.	
2. Conformar los semilleros deportivos en tres (3) modalidades deportivas, con niños y adolescentes entre los 7 y 17 años de edad en los que se evidencie un deporte de conjunto con mínimo 50 deportistas y dos individual con mínimo 20 deportistas desarrollándose en jornada extra clase.	El contratista conformo los semilleros deportivos en las disciplinas de: - **Fútbol** PROYECCION-ESPECIALIZACION 39 deportistas del sector urbano del colegio Cristo Rey y 5 deportistas de la institución educativa San Isidro sector rural DIAS DE SESIONES: Martes 3:30 PM cancha sintética sector barrio la Pista Miércoles y Viernes en la unidad deportiva Panorama **Tenis de mesa** – Proyeccion-Especializacion 13 deportistas del sector urbano colegio Cristo Rey Jueves 4: 00 pm en las instalaciones del colegio **Atletismo**-pre deportivo voleibol- Proyección-Especialización 14 deportistas sector urbano colegio Cristo Rey	**20%**
3. Promover los deportistas destacados a las ligas deportivas para el proceso de participación en las selecciones caldas en las diferentes modalidades deportivas.	La contratista realiza constante seguimiento a los deportistas de los diferentes grupos de formación para detectar talentos que podamos promover a las diferentes ligas del departamento basados en nuestra experiencia y el acompañamiento recibido por parte de los supervisores en cuanto a parámetros técnicos a tener en cuenta.	**20%**
4. Realizar una ficha de seguimiento deportivo a los deportistas promovidos a las selecciones caldas trimestralmente.	El contratista ha realizado una recopilación de datos apoyados en los formatos del programa para realizar una ficha técnica de los deportistas destacados en cada uno de los procesos formativos las tres disciplinas deportivas con un buen uso de los formatos.	**20%**
5. Tener registrados en la plataforma y en los listados de asistencia mínimo 70 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años de edad en cada uno de los municipios en el que desarrolla el objeto contractual.	El contratista manifiesta la conformación de los diferentes grupos en las tres disciplinas deportivas donde cuenta con 47 deportistas en la disciplina de fútbol, 14 deportistas en atletismo y 12 en tenis de mesa sin embargo sigue promocionando el programa para alcanzar la meta de los 70 deportistas.	**20%**

COPIA CONTROLADA

6. Participar del proceso administrativo y logístico en el desarrollo de los juegos Intercolegiados desde el proceso de actualización, capacitación, inscripción y promoción de los deportistas en todas sus fases.	El contratista ha realizado un acercamiento con los docentes encargados de manejar los procesos deportivos y de juegos intercolegiados en las diferentes instituciones educativas, ofreciendo el apoyo administrativo en los juegos intercolegiados	**20%**
7. Brindar apoyo logístico en el desarrollo de los juegos deportivos nacionales y paranacionales 2023 en las fechas requeridas por la supervisión.	El contratista se encuentra a disposición para brindar apoyo en la logística de los juegos deportivos nacionales y paranacionales en el momento que sea necesario.	**20%**
8. Apoyar técnicamente la preparación de los deportistas de las diferentes instituciones educativas del municipio en jornada escolar que participan en juegos Intercolegiados y juegos Inter escolares.	El contratista realizó un acercamiento en la institución educativa Cristo Rey con el profesor encargado de manejar los procesos deportivos para socializar la forma en la que el programa semilleros deportivos se podia vincular con el apoyo en los procesos técnicos para los deportistas que son parte activa de los juegos intercolegidos	**20%**
9. Realizar un festival de habilidades técnicas trimestralmente con cada uno de los semilleros conformados, anexando un informe detallado de cada una de las actividades realizadas además de planillas de asistencia y evidencias fotográficas.	El contratista se encuentra en la etapa de planificación del festival de habilidades	**20%**
10. Participar de las jornadas de actualización y capacitación que realice la coordinación del programa.	El contratista participo en la jornada de actualización y capacitación realizada en el mes de mayo por la coordinación del programa.	**20%**
11. Elaborar un informe detallado en el que se evidencie el avance de cada una de las unidades aplicadas del plan pedagógico.	El contratista inicio con las primeras unidades de los planes pedagógicos posteriormente al avanzar en las sesiones de entrenamiento anexara los datos que va desarrollando en las tres disciplinas deportivas.	**20%**

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA EJECUTA A CABALIDAD EL OBJETO CONTRACTUAL, CON RELACIÓN AL PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 01, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 21 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CARLOS MARIO ROSERO BERMÚDEZ**
FIRMA	